

Guayaquil, Agosto 15 de 2013.

Señores  
Junta General de Accionistas  
EXPORAQUA S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a esta empresa, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **EXPORAQUA S. A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

La compañía no ha tenido movimiento durante el año 2010, por lo tanto los estados financieros se muestran en cero, con excepción del Estado de situación financiera, en el que se muestra el valor aportado por los accionistas para la constitución de la compañía.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, CPA Stalin Sáenz Garcés, los mismos que están compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de EXPORAQUA S. A., al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



**Julio César Solís Abad**  
C.C. # 0919802694  
Gerente General